

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD asegura que las leyes secundarias serán prioridad

● **Leonel Luna advierte que las acciones de inconstitucionalidad contra la Carta Magna local no frenarán su trabajo**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Arropados por su dirigente nacional, Alejandra Barrales Magdaleno, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México llevó a cabo su cuarta plenaria rumbo al periodo ordinario de sesiones

y aclaró que dentro de sus prioridades se encuentran las leyes secundarias de la Carta Magna y una agenda comprometida con el desarrollo social.

Tras advertir que las acciones de inconstitucionalidad no detendrán el trabajo de elaboración de las leyes secundarias y tampoco pondrán en riesgo a la Constitución capitalina, el líder de la bancada perredista en el órgano legislativo local, Leonel Luna Estrada, adelantó que se impulsarán iniciativas a favor de los derechos humanos como la Ley de Víctimas.

Frente a jefes delegacionales, secretarios de Gobierno local, y politólogos, el también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea dijo que se pondrá énfasis en la revisión y actualización de los programas delegacionales de desarrollo urbano que hasta ahora, algunos de ellos, resultan obsoletos, como es el caso de Cuajimalpa.

Luna dijo que la agenda parlamentaria se centrará en temas de movilidad, salud, vivienda, desarrollo urbano y, particularmente, sobre la elaboración del Sistema Local Anticorrupción.

A la par, precisó, se abordará la revisión y fortalecimiento de las ocho leyes que integran el Sistema Anticorrupción en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General e instancias en materia de transparencia.

El coordinador parlamentario del PRD dijo además que se analizará minuciosamente el Programa General de Desarrollo Urbano, toda vez que es un

plan imprescindible para lograr un crecimiento de la capital equitativo, sustentable y acorde con la realidad.

“Nos enfocaremos en un paquete de disposiciones que tiene que ver con el desarrollo social de esta Ciudad, estaremos trabajando en un paquete que tiene que ver con la revisión de los programas generales de los programas delegacionales de desarrollo urbano, de cada una de las 16 delegaciones”, reiteró el perredista.

Como parte de los trabajos legislativos, confirmó además de que ya se trazó una ruta para reunirse con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Esta misma semana nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos a hacer una defensa precisa del texto constitucional, mientras ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto constitucional con los legisladores locales”, enfatizó Luna. ●



Alejandra Barrales (centro) participó en la cuarta plenaria del PRD en la Asamblea, rumbo al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

Anuncian cruzada por la defensa de derechos

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Con la advertencia de “pase lo que pase, Miguel Ángel Mancera (jefe de Gobierno) será recordado como el precursor de la primera Constitución de la Ciudad de México”, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, convocó a una cruzada en defensa de la Carta Magna local, y no por un proyecto jurídico, sino para hacer valer los intereses de los mexicanos.

Durante la Cuarta Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD de la Asamblea Legislativa, Serrano anticipó al gobierno federal que saldrán a las calles para defender la Constitución.

“No será la primera vez que defenderemos las libertades de la ciudad y para aquellos cercanos al oscurantismo les dirá: ‘no se aproximen al lado oscuro’, como en *La guerra de las galaxias*”, advirtió el funcionario local.

Ante jefes delegacionales, diputados locales, secretarios del Gobierno capitalino y frente a la dirigente nacional del sol azteca, Alejandra Barrales Magdaleno, Serrano Cortés lamentó la incongruencia del gobierno federal, que impugna el actuar de una Asamblea Constituyente donde se esgrimieron las ideas de todas las fuerzas políticas. “Lo que no ganaron en el debate parlamentario buscan revertirlo con una lluvia de acciones de inconstitucionalidad en contra de la Carta Magna de la ciudad”.

Precisó que el PRD está preparado para dar esta batalla con una convicción ideológica y con el firme propósito de que nadie les arrebatase de los

“Si se debe cambiar algo es la Constitución federal, que debería retomar la visión e ideas progresistas en materia de derechos humanos, sociales y de justicia contenidos en la normatividad local”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
Titular de la Sedeso

brazos el pasar a la historia al sacar la Constitución capitalina.

Serrano dijo que el proyecto de la

Carta Magna se consolidó, fue votado, discutido y aprobado, por lo que su defensa no es sólo de los capitalinos, sino de todos los mexicanos, ya que es un documento de vanguardia que necesita el país.

José Ramón Amieva Gálvez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso), expresó que quien critique la Constitución denosta a un órgano electo para su redacción y vulnera el sentimiento y proyecto de una ciudad vanguardista.

El funcionario aprovechó para lanzar un llamado a no permitir que a los capitalinos se les siga llamando ciudadanos de segunda.

“Si se debe cambiar algo es la Constitución federal, misma que debería retomar la visión e ideas progresistas en materia de derechos humanos, sociales y de justicia contenidos en la normatividad local”, argumentó el funcionario perredista. ●



El secretario de Movilidad, Héctor Serrano (centro), considera que Miguel Ángel Mancera será recordado como el precursor de la primera Constitución.

ALEJANDRA LEYVA, EL UNIVERSAL

■ El ministro instructor, Javier Laynez Potisek, admitió el viernes pasado 4 impugnaciones

Notifican a Ejecutivo y Legislativo de acciones contra la Carta Magna

■ Tienen plazo de 30 días para alegar lo que a su derecho corresponda ■ Deben presentar informe

■ **JESÚS ARANDA**

El ministro Javier Laynez Potisek admitió las cuatro acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los partidos Morena y Nueva Alianza (Panal). Trascendió que le serán turnadas las controversias constitucionales interpuestas el viernes pasado por la Presidencia de la

República y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local en contra de diversos artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Fuentes judiciales confirmaron que Laynez Potisek admitió las acciones de inconstitucionalidad el pasado viernes, y que, de acuerdo con políticas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuando ingresan más asuntos sobre un mismo tema que ya fue admitido, éstos

pasan al ministro a quien le tocaron los casos inicialmente.

El ministro instructor ya notificó a las partes interesadas para que en un lapso no mayor a 30 días aleguen lo que a su derecho corresponda.

En todos los casos, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue notificada para que al rendir su informe respectivo remita al ministro copia certificada de los trabajos legislativos desarrollados por la Asamblea

Constituyente de la Ciudad de México para la expedición de la norma impugnada, los cuales deberán incluir: la iniciativa, los dictámenes de las comisiones correspondientes, las actas de las sesiones en que se hayan aprobado y en las que consten las votaciones de los integrantes del órgano legislativo.

Mientras, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, debe enviar al ministro una copia de la *Gaceta Oficial* en que

fue publicada la Constitución.

La demanda de la Presidencia de la República impugna casi los mismos artículos que la PGR, con el argumento de que violan la esfera de competencia del Congreso de la Unión en temas relacionados con salud, educación, derechos humanos, protección de sitios arqueológicos y justicia para menores, entre otros.

El TSJ argumenta que la Carta Magna local viola su autonomía e independencia, e impugna la intervención de particulares en la integración del Consejo de la Judicatura y la creación del Consejo Judicial Ciudadano y sus atribuciones, así como la constitución de un tribunal capitalino que invade atribuciones de la propia Suprema Corte.

Asimismo, entre los artículos demandados por la CNDH ante el máximo tribunal destaca uno que abre la posibilidad de reducir los sueldos de los funcionarios capitalinos.

Los trabajos sobre las leyes secundarias no pararán: ALDF

BERTHA TERESA RAMÍREZ

A pesar de la impugnación a varios artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, informó

que los trabajos para redactar las leyes secundarias de la Carta Magna local continuarán.

Indicó que se tiene un paquete importante en materia legislativa para el próximo periodo ordinario, que se concentra en la elaboración de la ley electoral, que deberá estar el 31 de mayo a más tardar; las leyes de alcaldías y de los poderes Judicial y Legislativo; además se trabajan ocho leyes que forman el sistema local anticorrupción y en la aprobación del programa de desarrollo urbano de esta ciudad, así como en la ley de víctimas.

Además se elaborará un pa-

quete de disposiciones que tiene que ver con el desarrollo social de la ciudad. "Estaremos trabajando en un paquete que tiene que ver con la revisión de los programas generales delegacionales de desarrollo urbano de cada una de las 16 delegaciones", dijo.

Asimismo, se revisará el Código Penal, para generar un marco jurídico mucho más estricto, pero sobre todo más contundente en términos de delitos como el secuestro, el robo o el homicidio, entre otros temas, añadió.

BASTA!

Diputados van por leyes secundarias

Héctor García

Ciudad de México.— Los diputados del PRD en la ALDF presentaron su agenda de trabajo para el segundo periodo legislativo de sesiones que iniciarán este jueves.

Durante la inauguración de la cuarta plenaria de trabajos, el

coordinador de la fracción perredista y presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Leonel Luna Estrada, dijo que los temas serán la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución local, la ley del sistema local anticorrupción, el cual se trabajará con la Contraloría, la Auditoría Superior y el Info locales, la ley de víctimas para la Ciudad de México y varias iniciativas sobre Derechos Humanos, la ley de Desarrollo Urbano y la elaboración de la ley de sustentabilidad alimentaria y comedores populares.

El legislador perredista dejó en



Presenta agenda de trabajo del PRD

claro que la capital no puede detener su desarrollo, pero, dijo, éste debe de ser equilibrado.

Defienden y critican Constitución

Ante las controversias recién interpuestas por la Carta Magna capitalina, actores políticos de la Ciudad fijan postura.

Porfirio Muñoz Ledo, ex constituyente

“Es un ataque del Gobierno Federal a la Constitución. Quieren parar la evolución democrática del País”.

Encarnación Alfaro, diputado del PRI



“De ninguna manera entiendo las acciones de inconstitucionalidad como un ataque a la Ciudad de México”.

Martí Batres, presidente de Morena

“La propia Constitución federal reconoce que los derechos se pueden ampliar progresivamente”.

Edgar Elías Azar, presidente del TSJ

“La Corte la va a enderezar en aquello en que no esté de acuerdo porque hubo un roce constitucional”.

Chocan opositores y defensores de la Constitución de la Ciudad de México

Enfrentan impugnaciones

Divide la Carta Magna capitalina a administraciones, funcionarios, diputados, partidos y hasta ex constituyentes

Critican controversias del Gobierno federal

SAMUEL ADAM, DALILA SARABIA Y SELENE VELASCO

Diputados constituyentes condenaron las impugnaciones a la Carta Magna interpuestas el fin de semana pasado, principalmente las impulsadas por el Ejecutivo Federal y la Procuraduría General de la República.

Para Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad, la PGR se escudó en el Artículo 102 Federal, que le da la función de perseguir el delito, para querer bajar todos los temas de la Carta Magna local.

“Nos consideran el Cártel

de Xicoténcatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes”, dijo en un foro sobre Alcaldías.

Señaló que las controversias eran lógicas y esperadas al afectar a grupos de interés y órganos de Gobierno, pero la acción de inconstitucionalidad de la PGR pretende desconocer todo el trabajo de la Asamblea con argumentos como que no se apegaron en su reglamento interno a los delimitado por la reforma al 122 Federal.

En el mismo foro, la ex constituyente Gabriela Cuevas consideró como costum-

bre del PRI llevar a la Suprema Corte reformas que ellos mismos aprueban en el Congreso de la Unión, si alguien en el partido no está de acuerdo.

Por otra parte, el PRD cerró filas para defender la Constitución capitalina.

“Pase no nos van a arrebatar de los brazos de la historia”, afirmó el Secretario de Movilidad, Héctor Serrano, durante su participación en la Cuarta reunión plenaria del sol azteca en la Asamblea Legislativa.

“Hoy nos corresponde convocar a una cruzada en la defensa, no de un proyecto jurídico, sino en la defensa de los intereses de los ciudadanos de la Capital”, agregó.

Mientras tanto, Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, consideró

que las impugnaciones contra la Constitución no tienen razón, pues estimó que el nuevo conjunto de leyes es incluso mejor que el federal.

Porfirio Muñoz Ledo, ex constituyente

“Nos consideran el Cártel de Xicoténcatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes”.

Justifican PRI y el TSJ corrección de artículos

SAMUEL ADAM Y DALILA SARABIA

El presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la Asamblea Legislativa (ALDF) y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad (TSJ) defendieron las impugnaciones realizadas a la Constitución.

Aunque la ALDF debe defender las impugnaciones a la Carta Magna, el diputado priista Encarnación Alfaro justificó la impugnación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Alfaro argumentó que la PGR estaba en todo su derecho, al tener la obligación como órgano garante de justicia, de avisar a la Suprema Corte si había irregularidades

“Se trata de una situación normal, porque la PGR tiene la obligación constitucional de velar el cumplimiento estricto del órgano jurídico constitucional”, dijo.

Señaló que la Constituyente demostró que se podía avanzar en la ampliación de derechos, pero se debe de hacer dentro del marco de la Constitución federal.

Igualmente, dijo, defenderán la Carta Magna sólo

con los instrumentos que dejaron los constituyentes.

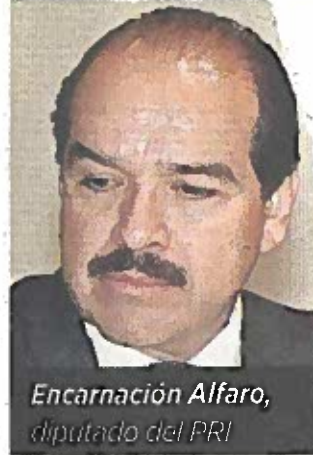
“Podemos dar cuenta de los elementos documentales, pero debemos dejar claro que no participamos porque no fue nuestra decisión”, aclaró.

A su vez, Edgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia urgió a esperar que la Suprema Corte emita sus resoluciones sobre las impugnaciones, entre ellas dos interpuestas por los 71 magistrados del TSJ.

“Esperemos -y ofrezco una disculpa- a que la Corte la va a planchar bien, en el sentido de que la va a enderezar en aquello en que la Suprema Corte de Justicia no esté de acuerdo porque exista algún roce constitucional”, urgió.

El recurso presentado por el TSJ es contra los artículos 35 y 37. El 35 establece que el Consejo de la Judicatura quedará integrado por 7 consejeros designados por el Consejo Judicial Ciudadano, de los que sólo 3 deberán tener carrera judicial.

El 37, por otra parte, establece la conformación y atribuciones del Consejo Judicial Ciudadano.



Encarnación Alfaro, diputado del PRI

“ Se trata de una situación normal, porque la PGR tiene la obligación constitucional de velar el cumplimiento estricto del órgano jurídico constitucional”.

“ Como Asamblea Legislativa sólo podemos responder por el bagaje de documentos que se nos entregó de parte de la Constituyente”.

Ve Morena derechos ciudadanos en riesgo

SAMUEL ADAM

Morena rechazó la serie de impugnaciones del Gobierno federal hacia la Constitución de la Ciudad, que catalogó como conservadoras y retrógradas con los derechos de los ciudadanos.

Ex diputados constituyentes, diputados locales y el dirigente local Martí Batres, señalaron que la impugnación de la Procuraduría General de Justicia pretende anular todo el título segundo de la Constitución sobre Carta de Derechos, arguyendo que la Constituyente no tiene facultado ampliarlos ni reconocerlos.

La acción pide eliminar entre 39 temas el concepto de familia de la Carta Magna local, donde se garantizan los derechos LGBT; el derecho a una muerte digna; el secreto profesional de los periodistas y la garantía de invertir en Ciencia y Tecnología.

“El intento de negar los derechos hermana a Peña Nieto con Donal Trump, ya que se están colocando como enemigos de los derechos de las mujeres, de la diversidad, todos los avances de libertades se están poniendo en entredicho”, dijo el ex constituyente Jesus Ramirez.

Se reunirán ALDF con el Alto Tribunal para analizar controversias

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF, Leonel Luna Estrada, aseguró que "la elaboración de las leyes secundarias no se detiene en el órgano legislativo, las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no ponen en riesgo a la Constitución".

Luna Estrada, reiteró que el trabajo de elaboración de las leyes secundarias continúa y que ello es una tarea histórica que tienen los integrantes de esta VII Legislatura, "por ningún motivo vamos a detener la elaboración de la legislación secundaria, estamos en defensa de la Constitución".

Subrayó, "se trazó ya una ruta y en breve se reunirán con los ministros de la SCJN. Esta misma semana, nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos hacer una defensa precisa del texto constitucional".

Adelantó que ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto Constitucional con las y los diputados.

Sostuvo que en la Asamblea Constituyente estuvo perfectamente representada la ciudadanía y la soberanía del pueblo se reflejó directamente, "por ello, no se entiende porque de pronto existen algunas controversias. Pedimos a la Corte que sea muy responsable, que revise con mucha precisión, con mucho detenimiento el texto Constitucional. Hacemos un llamado a que se respete la decisión de la Asamblea Constituyente, de las y los diputados que en términos estrictos representaron a los ciudadanos de esta ciudad de México".

Insistió, "el texto se ajusta a la realidad de esta ciudad, que es progresista y novedoso que concentran los derechos irreversibles de los y las habitantes de la entidad. No entendemos que quienes están impugnando estuvieron representados en la Asamblea Constituyente y

tuvieron la posibilidad de proponer".

Apuntó, "en tanto la SCJN resuelve las controversias, la ALDF continuará la elaboración de la legislación secundaria, en particular la Ley Electoral, norma que tendrá que estar lista a más tardar en mayo. El hecho de que se presenten controversias no significa que la Carta Magna está en riesgo".



ALDF SE NIEGA A PARAR LEYES

Pese a impugnaciones, seguirá la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución local, advirtió Leonel Luna.

De momento, la ALDF no frenará la elaboración de las normas orgánicas, señaló Leonel Luna

Descartan freno a normas

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna, descartó que se detenga la elaboración de las leyes orgánicas, entre ellas la Ley Electoral del texto constitucional, tras las acciones de Inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entrevistado al concluir la inauguración de la reunión plenaria de integrantes del PRD, Luna afirmó que "por ningún motivo" se va a interrumpir el trabajo parlamentario.

Aseguró que una de las prioridades de trabajo para el periodo ordinario que inicia el 15 de marzo,

será la elaboración de las cinco leyes orgánicas concernientes a los procesos electorales, la procuración de Justicia, el funcionamiento del Congreso capitalino, las alcaldías y la administración capitalina.

Consideró que las impugnaciones son parte de una estrategia política.

"No entendamos cómo de pronto un partido presenta una controversia, si tuvieron la posibilidad de proponer".

Agregó que esta semana se reunirán con ministros de la Corte para conocer sus observaciones y en ese sentido establecer "una defensa precisa del texto constitucional".

María Fernanda Navarro



Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa.

Foto: David Hernández

Arman perredistas frente para defender la Carta Magna

El Gobierno está listo para responder las demandas, asegura Manuel Granados

El Gobierno está

El Gobierno capitalino, la Asamblea Legislativa de Distrito Federal (ALDF) y el PRD, crearán un frente común para "defender" la Constitución de la Ciudad de México, sostuvo ayer el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno local, Manuel Granados Covarrubias

Durante una entrevista, comentó que, por ahora, ya están listos para responder a las demandas de inconstitucionalidad y controversia que interpusieron el Gobierno federal, CNDH, partidos políticos y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CdMx).

Al concluir el evento de inauguración de la Cuarta Reunión Plenaria de la fracción perredista de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reconoció que, sin embargo, esas demandas ponen en riesgo la ley electoral y, en consecuencia, la elección para alcaldes, como lo tiene programado el Instituto Nacional Electoral (INE) y la propia Constitución de la Ciudad de México.

Además, reveló que no se tiene claridad sobre quién deba responder a las controversias que en su momento resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque la Asamblea Constituyente, encargada de aprobar la Carta Magna local, ya está disuelta y, por lo tanto, está el riesgo que la ley electoral, que se aplique para las próximas elecciones, no sea la de la Constitución local.

"Hay un problema todavía mayor que es constitucional, porque

no se prevé que en el caso de la disolución del Constituyente, a qué autoridad le van a enviar para que resuelva la Corte en uno u otro sentido. La ALDF tiene atribuciones específicas, aunque ahora están encaminados a la ley secundaria, por ejemplo, la ley electoral, que debe estar lista antes del mes de mayo, porque si no, no tendrían aplicaciones las alcaldías para el 2018. Es un tema constitucional que no sé qué vaya a resolver la Corte", dijo.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano Cortés, adelantó que saldrán a las calles a informar a los capitalinos sobre las controversias, y que sepan que los partidos Revolucionario Institucional y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) son quienes aprobaron esa Constitución y ahora la rechazan.

"No estamos a favor de ninguna manera del oscurantismo político, que a través de instancias, incluso, de izquierdas, pretenden limitar un cuerpo perfectamente perfeccionado, como es la Constitución de la Ciudad de México y que hoy colocan a la vanguardia del mundo una Constitución que merecemos los que habitamos esta gran metrópoli", enfatizó.

Explicó que hasta el momento son cuatro las acciones de inconstitucionalidad presentadas: de Nueva Alianza, Morena, Procuraduría General de la República y la Consejería Jurídica de Presidencia de la República, así como dos controversias, interpuestas por el TSJ CdMx y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sobre las dos últimas, Grana-

dos Covarrubias reveló que el pasado viernes fueron notificados por la SCJN y tienen 15 días para responder, "y por ahora ya estamos trabajando en ello", mientras que de las cuatro controversias, aún no se les notifica, pero cuentan con un término legal de 30 días para responder.

De allí que, afirmó el abogado de la Ciudad, "podríamos decir que ya estamos listos para lo que venga. Ya tenemos la estrategia legal y, determinado el caso, pediremos apoyo de los grandes juristas que nos asesoraron para preparar el proyecto que luego fue presentado ante la Asamblea Constituyente", señaló el funcionario.

Por otra parte, en los discursos del evento que marco el arranque de la Cuarta Reunión Plenaria perredista, todos los expositores centraron sus discursos en esta lucha jurídica que ya inició, contra las cuatro acciones de inconstitucionalidad y dos de controversia contra la Constitución local.

De allí que la presidenta nacional del partido del sol azteca, Alejandra Barrales Magdaleno; el secretario de Movilidad y líder de la corriente Vanguardia Progresista, Héctor Serrano Cortés; el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna Estrada, y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo Gutiérrez, coincidieron en conformar un frente en defensa de la Constitución local.

Barrales Magdaleno aseguró que a partir de esta primera Constitución de la Ciudad, promovi-

da principalmente por el PRD, se ratifica una ciudad progresista, libertaria y con políticas públicas vanguardistas.

“Lo digo porque es a partir del trabajo que todo esto se pudo ir construyendo. Aquí inició el programa de útiles escolares, el de apoyo para mujeres, en aquel entonces jefas de familia o madres solteras les llamábamos, y todos esos programas que hoy, insisto, se han consolidado, plasmado e, incluso, la gran mayoría de ellos en nuestra Constitución”, destacó.

La dirigente perredista aseguró a los diputados de su partido en el Antiguo Palacio de Donceles, que deben tener en mente que las acciones y omisiones jugarán

un papel fundamental para fortalecer el partido, “porque muchos apuestan por su fracaso, pero no les vamos a dar el gusto. Nos vamos a reposicionar y volveremos a ganar la ciudad. Falso que el PRD va en picada y va a desaparecer. Para el 2018 habrá una diferencia superior de 10 puntos para ganar y cambiar el rumbo del país que ya no aguanta una presidencia debilitada”, abundó.

Por su parte, Héctor Serrano Cortés, secretario de Movilidad, convocó a una cruzada en defensa de la Constitución.

“Algunos les espanta y no quieren aceptar una Constitución a la vanguardia del mundo, que permitirá ubicar a la ciudad como

una caja de resonancia y a Miguel Ángel Mancera como el precursor de esta Carta Magna. Hemos enfrentado todo tipo de embates en contra de las y los capitalinos, por lo cual no es la primera vez que defenderemos las libertades”, dijo.

Añadió que “es impresionante la incongruencia que hoy se pone de moda, pero estamos preparados y tenemos la convicción ideológica para que nadie nos arrebathe de los brazos de la historia”, agregó tras pedir a la militancia perredista que no se aproxime al lado oscuro.

JOSÉ LUIS RUBIO



INAUGURACIÓN DE la Cuarta Reunión Plenaria de la fracción perredista de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Acatará TSJ fallo de Corte en la Constitución CDMX

POR CARMEN MEDINA

El Poder Judicial acatará la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la controversia que el Pleno de magistrados presentó en contra de dos artículos de la Constitución de la Ciudad de México, los cuales interfieren con la autonomía judicial.

Así lo informó el titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Edgar Elías Azar, quien enfatizó la necesidad de reconocer el esfuerzo que hizo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de dotar a la Ciudad de su Carta Magna.

Entrevistado al término de la firma de un convenio de colaboración

académica con autoridades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), dijo que en el caso de la controversia presentada por el TSJCDMX "nosotros no estuvimos de acuerdo con dos artículos, nada más".

Reconocemos que el gran esfuerzo y el gran mérito que indiscutiblemente tuvo Miguel Ángel Mancera, nadie se los puede quitar... hubo un político, tuvo éxito en su gestión, logra aglutinar las fuerzas del Congreso de la Unión y logra la reforma constitucional para otorgarnos el derecho de hacer una Constitución, afirmó.

Acatará Tribunal fallo en impugnación a Carta Magna

El Poder Judicial sólo se inconformó con dos artículos, dice Elías Azar

POR CARMEN MEDINA

El Poder Judicial acatará la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la controversia que el Pleno de magistrados presentó en contra de dos artículos de la Constitución de la Ciudad de México, los cuales interfieren con la autonomía judicial.

Así lo informó el titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Edgar Elías Azar, quien enfatizó la necesidad de reconocer el esfuerzo que hizo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de dotar a la Ciudad de su Carta Magna.

Entrevistado al término de la firma de un convenio de colaboración académica con autoridades del Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, dijo que en el caso de la controversia presentada por el TSJCDMX "nosotros no estuvimos de acuerdo con dos artículos, nada más, y reconocemos que el gran esfuerzo y el gran mérito que indiscutiblemente tuvo Miguel Ángel Mancera, nadie se los puede quitar... hubo un político, tuvo éxito en su gestión, logra aglutinar las fuerzas del Congreso de la Unión y logra la reforma constitucional para otorgarnos el derecho de hacer una Constitución; ya el simple hecho de haber logrado esto, de veras, hace que Miguel Ángel Mancera pase a la historia... No esperemos estar todos de acuerdo, dejen que la Corte lo resuelva".

Afirmó que no está de acuerdo con el tema del Consejo Ciudadano, "no estoy de acuerdo que se meta la Asamblea Legislativa en la vida interna del Tribunal. ¿Es constitucional eso o no lo es? Nosotros sentimos que sí es inconstitucional, pero estamos impugnando solamente dos artículos, que son lo que lastiman la vida e independencia de nuestro Tribunal. Dejemos

que la Corte lo resuelva".

Tras afirmar que confía "con los ojos vendados" en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indicó que "si nos dice que ese consejo (ciudadano) es constitucional, nosotros obedecemos la Constitución de la Ciudad de México, y hablo como Poder Judicial. Créanmelo, con la cabeza agachada frente al instrumento constitucional, a ella nos debemos, a ella obedeceremos y a ella acataremos y respetaremos. Si la Corte dice lo contrario, pues se corregirá la Constitución y la seguiremos obedeciendo en aquello en lo que sea permanentemente vigente".

Cuestionado sobre que el Consejo Ciudadano abonará al Poder Judicial la transparencia, Elías Azar indicó que "pueden decir los que hicieron el artículo, que es muy transparente, que es muy bueno, y yo lo que le contestaría es: primero, que la Corte lo vea; y segundo: después de que lo vea la Corte, que la Corte lo vuelva a ver, y luego después de eso, pues que lo vuelvan a ver, y ya verán cómo van a entregar dos criterios en donde ten-

dramos todos que agachar la cabeza y obedecerla”.

Afirmó que ya habló con el jefe de Gobierno respecto a la impugnación y

“sabe que desde el principio esos dos artículos no me gustaban, no solamente a mí, a 71 magistrados... En el Pleno yo fui muy cauto y muy discreto

y muy respetuoso; yo dejé que ellos hablaran y lo que hablaron fue: queremos irnos a la controversia por esos dos artículos, y los demás, observen ustedes son, de verás, aportaciones sociales magníficas”.



Foto: Cuartocero

“

Tenemos una batalla inmediata, hay que defender nuestra Constitución que, además, es un voto de incongruencia de muchos. Todos votaron a favor de esta Constitución”.

Alejandra Barrales
Líder nacional del PRD

Cierra filas PRD en su defensa

POR LILLIAN REYES RANGEL

El PRD cerró filas para la defensa de la Constitución de la Ciudad de México, luego de conocerse que ya son ocho los recursos en contra de la misma.

Durante la plenaria de su fracción en la Asamblea Legislativa, su líder nacional, Alejandra Barrales, convocó a la unidad de los perredistas para afrontar esta batalla con responsabilidad y congruencia.

“Tenemos una batalla inmediata, hay que defender nuestra Constitución que, además, es un voto de incongruencia de muchos. Todos votaron a favor de esta Constitución. Yo vi muchas conferencias presumiendo que había sido un logro de todos los partidos”, dijo.

Fue el secretario de Movilidad, Héctor Serrano quien convocó a

emprender una cruzada en defensa del texto constitucional y calificó las impugnaciones como oscurantismo político.

“No estamos a favor de ninguna manera del oscurantismo político que a través de instancias, incluso de izquierda pretende limitar un cuerpo perfectamente confeccionado por expertos, que hoy colocan a la vanguardia del mundo a una Constitución que merecemos los que habitamos esta gran metrópoli”, señaló.

Agregó que la Ciudad de México siempre ha sido sin duda la caja de resonancia de todos los eventos más representativos del país y no solamente por su estatus de ciudad capital, pues subrayó que difícilmente la han tratado como tal en la Federación.

En tanto, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Leonel Luna comentó que en coordi-

nación con la ciudadanía, la coalición parlamentaria, integrada por los partidos del Trabajo (PT), Humanista y Nueva Alianza, y con las jefas y jefes delegacionales, principalmente los emanados del PRD, revisarán y actualizarán cada uno de los programas enfocados al desarrollo humano y sustentable, e iniciativas destinadas a la protección de los derechos humanos, como la Ley de Víctimas y otros temas, a fin de que estén acorde a la realidad de esta ciudad.

Aseguró que las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no detienen el trabajo de elaboración de la leyes secundarias y no ponen en riesgo a la Constitución.

Por ello, sostuvo que ya se trazó ya una ruta y en breve se reunirán con los ministros de la SCJN.

CIUDAD

Molestia. Alejandra Barrales consideró que es una incongruencia que quieran impugnar la Constitución capitalina.

El PRD cierra filas en torno a la Constitución de la CDMX

► La presidenta del partido, Alejandra Barrales, asegura que es una locura y una incongruencia que el Senado, la Presidencia y Morena la impugnen

[OMAR DÍAZ]

Es una locura y una incongruencia que el Senado, la Presidencia de la República y hasta Morena quieran impugnar la Constitución Política de la Ciudad de México, consideró la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales.

En entrevista al participar en el inicio de la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), precisó que 14 senadores, seis diputados constituyentes designados por el Ejecutivo Federal y la mayoría de los diputados de Morena votaron a favor de este documento, y algunos de ellos salieron a presumir que es un texto de avanzada, por lo que ahora —dijo— no se entienden las controversias y las acciones de inconstitucionalidad que se han

presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Es un sentido de incongruencia, están impugnando lo que ellos votaron y lo que ellos salie-

ron a reconocer y a felicitar como una Constitución de avanzada, y hoy esas personas que votaron son las que están buscando impugnar esta Constitución. Cada quien tiene derecho a ser incongruente, pero hay que señalarlo,

me parece que esos es lo que hoy nos afecta a todos”, indicó.

Leonel Luna consideró que las impugnaciones tienen de fondo un interés político y jurídico

DEFENSA. Alejandra Barrales refirió que tienen una batalla importante por delante: la defensa de la Constitución capitalina ante las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que se han presentado.

“Yo les pido que en el PRD hagamos de la responsabilidad y de la congruencia nuestras armas para poder salir adelante en todas estas batallas que todavía

nos faltan muchas por recorrer”, sostuvo.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna, consideró que las impugnaciones que se han dado en la Corte contra la Carta Magna capitalina tienen de fondo un interés político y jurídico, pues —dijo— no se entiende que

un partido político (Morena) presente una acción de inconstitucionalidad cuando estuvo presente en la Asamblea Constituyente en donde tuvieron la posibilidad de proponer y debatir.

“Por otro lado, también el Ejecutivo, estuvo representado, no olvidemos que ellos hicieron una

propuesta directa de diputados y diputadas constituyentes; también creemos que es un tema jurídico, sin embargo en ese sentido sí pedimos a la Corte que haga una revisión precisa y exhaustiva del texto constitucional”, comentó.

En tanto, Héctor Serrano, secretario de Movilidad, convocó a una cruzada en defensa de la Constitución. “Los espanta y no quieren aceptar una Constitución a la vanguardia del mundo, que permitirá ubicar a la ciudad como una caja de resonancia y a Miguel Ángel Mancera como el precursor de esta Carta Magna.

Impugnaciones no ponen en riesgo la Constitución

Ciudad de México.— El diputado Leonel Luna Estrada aseguró que las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no detienen el trabajo de elaboración de las leyes secundarias y no ponen en riesgo a la Constitución.

El diputado destacó que el trabajo de elaboración de las leyes secundarias continúa y que ello es una tarea histórica.

Advirtió que por ningún motivo van a detener la elaboración de la legislación secundaria, pues están en defensa de la Constitución.

Por lo anterior, explicó, se trazó ya una ruta y en breve se reunirán con los ministros

de la SCJN.

En tanto, el diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDE, se pronunció por la uni-

dad para sacar adelante el trabajo legislativo.

Asimismo, diputadas y diputados del PRD, líderes partidistas e integrantes del Gabinete del Gobierno de la Ciudad impulsarán un frente amplio para defender la Constitución, con todos los medios jurídicos y legales necesarios. (3)



Defenderán Carta Magna

> POR CETRAM CONSTITUCIÓN DE 1917

Abiertas pláticas en ALDF

REALIDAD URBANA
SERGIO M. ROMERO

ÚLTIMA PARTE

Luego de la presentación del proyecto del Centro de Transferencia Modal, Constitución de 1917 ubicado en la Delegación Iztapalapa, por parte de las autoridades de la CDMX, durante una sesión de trabajo con la presencia de diputados de la VII Legislatura, cuya Comisión de Gobierno preside el diputado del PRD Leonel Luna Estrada y con la asistencia de los diputados César Cravioto Romero, Coordinador del grupo parlamentario del partido Morena, del diputado Iván Texta Solís, integrante del Partido de la Revolución Democrática, que como Secretario de esta sesión, presidió esta mesa de trabajo, hay consensos muy positivos entre pueblo y gobierno y el proyecto sigue su curso en la ALDF.

Recordamos la asistencia de las diputadas Aleida Alavés Ruiz y Ana María Rodríguez, del grupo parlamentario de Morena; así como de Rebeca Peralta León, Janet Hernández Sotelo y Francis Irma Pirin Cigarrero, diputadas del PRD; además de Miguel Ángel Abadía Pardo diputado del PAN, quienes dieron inicio a esta mesa de trabajo y de pláticas, entre las autoridades capitalinas y la ALDF, en torno a la información que fue solicitada al gobierno de la capital de la República, en relación con los Centros de Transferencia Modal, con la asistencia de 4 Secretarios del Gabinete de Miguel Ángel Mancera Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, un subsecretario, el Oficial Mayor y de la plana mayor de los operadores de los proyectos de estos Centros de la Secretaría de Movilidad.

Esta mesa de trabajo sin precedente, tuvo el reconocimiento del coordinador del grupo parlamentario de Morena diputado Cravioto Romero, que declaró que el tema en cuestión era sumamente importante, por lo que estando esa mesa de trabajo con tanto interés en el tema no fuera cerrado el formato. Para lo cual el diputado Leonel Luna Estrada declaró, que la ALDF continuará con las mesas de trabajo entre legisladores y funcionarios, señalando además que "muchas veces la ciudadanía requiere mayor información sobre las obras que se realizan, por lo que los diputados tienen la responsabilidad de apoyar a los vecinos y evitar cualquier información falsa".

La aportación que esta restructuración tiene, según la explicación dada a los diputados por los funcionarios, que a su vez llega a los residentes de una gran parte del oriente de la demarcación, que serán beneficiados como usuarios de más de 30 rutas diferentes va a permitir que todos los sistemas de transporte en este Cetram, se complementen entre sí y tiene además, una respuesta a las peticiones que hacen los residentes de la zona, para lograr el mejoramiento espe-

cial de los entornos urbanos, según nos han informado los interesados en aprovechar esta oportunidad.

Las concesiones de índole privado que no deberían de alarmar a nadie, deben ser abiertas, objetivas y útiles para el bienestar de las familias favorecidas, que tienen como lineamiento un esquema cobijado través de la función del mejoramiento de la REALIDAD URBANA de la Delegación de Iztapalapa, porque se apoya en la ley de Régimen Patrimonial y de Servicio Público.

Tiene que ver por primera vez con la interrelación de todo el sistema de transporte, dando seguridad a los usuarios, hacerlos accesibles al abordaje, cómodos, y de acceso facilitado para la población discapacitada. Como concesión sin la erogación de recursos públicos no tiene afanes privatizadores. Se define este modelo como de asociación público-privada que sirve para producir satisfactorios con bienes y servicios para la población aprovechando la colaboración con el sector privado del país. No es de ninguna manera una privatización a menos que no exista un modelo de economía mixta. En fin, el proyecto a dos años de su terminación, que no inaugurará Mancera, ni es privatizador ni tiene lucro político.



Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Positivos consensos

Defenderá sol azteca logro de Mancera

Tacha CDMX de incongruentes a quienes objetan Constitución

EL TITULAR DE LA SEMOVI, Héctor Serrano, critica que quienes no ganaron debate se quejen; perredistas afirman que utilizarán todos los medios para proteger la Carta Magna capitalina

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Ante las acciones legales tomadas contra la Constitución de la Ciudad de México por diferentes instancias y que fueron aceptadas por la en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Serrano, criticó que quienes impugnan la Carta Magna sean los que no ganaron el debate parlamentario para discutir los artículos de la misma.

Durante la 4ª Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF), el funcionario estuvo acompañado por el titular de la Consejería Jurídica (Cejur), Manuel Granados, quien también se pronunció a favor del trabajo realizado por los diputados constituyentes y las fuerzas parlamentarias, quienes, dijo, desarrollaron una Carta Magna de vanguardia.

> el dato

LA FRACCIÓN DEL PAN en la Asamblea Legislativa capitalina se manifestó a favor de defender la Constitución.

“Es impresionante la incongruencia que las fuerzas políticas que no ganaron el debate parlamentario hoy se quejen. Hoy la incongruencia es algo que se pone de moda. Vamos a salir todos a la calle a defender nuestra Constitución. No es la primera vez que vamos a defender la libertad. No se acerquen al lado oscuro, recordando la Guerra de las Galaxias”, sentenció Serrano.

Añadió que los 71 Artículos que conforman la Constitución de la Ciudad de México son una muestra de lo que la Constitución federal necesita para adecuarse a las exigencias de la sociedad, pues “sin duda es la Constitución de vanguardia que necesita nuestro país”.

El exsecretario de Gobierno capitalino aseguró que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, será recordado

como el precursor de este logro institucional, que da autonomía a la capital para regirse sobre un marco jurídico innovador. De ahí que, de acuerdo con Serrano, las impugnaciones de Morena y la Procuraduría General de la República (PGR) no son sino un embate a los derechos consagrados en la ciudad que es ya punta de lanza de progresividad en el país.

“Sabemos que ese tipo de embates que pareciera que es contra un gobierno de libertad, es contra quienes habitamos la ciudad. Siempre lo he dicho y lo repetiré, pase lo que pase, Miguel Ángel Mancera será recordado como el precursor de la Constitución, de la primera Constitución de la Ciudad de México, que además construyó con trabajo”, afirmó.

Por su parte, Manuel Granados explicó que la Reforma Política no previó que alguna institución o funcionario llevara a cabo la defensa de la Carta Magna capitalina en caso de presentarse algún acto de inconstitucionalidad.

De ahí que los diputados locales y la Consejería Jurídica formarán un frente común para argumentar en favor de los 71 Artículos de ésta, una vez que los ministros de la Suprema Corte así lo dispongan, toda vez que se tiene un plazo de 15 días para responder a las acciones de inconstitucionalidad y 30 para las controversias constitucionales.

“Tenemos que ser muy cuidadosos de no dar argumentos de ilegitimidad después de la defensa, pero haremos valer en conjunto ante la SCJN que no hay inconstitucionalidad, aunque no hay un esquema claro de quién debe realizar la defensa. Estamos listos para el análisis con el equipo de abogados del área contenciosa y jurídica de la Consejería y vamos a ir a visitar a los ministros”, señaló.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, refrendó que la Constitución Política de la Ciudad de México se defen-

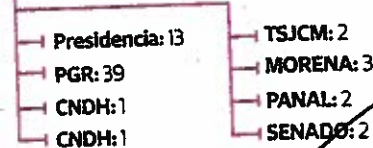
derá con argumentos jurídicos, sociales y políticos.

Declaró que después de años de lucha y de demandar el reconocimiento de los derechos plenos de los habitantes de la capital, la Ciudad de México por fin logró tener Constitución propia, por lo que no se permitirá que se dé marcha atrás en ese logro que encabezaron los gobiernos de izquierda de la capital del país.

“A quienes han impugnado la Constitución sin tomar en cuenta que tuvieron representación en la Asamblea Constituyente que ahora impugnan, les decimos que el PRD va a defender los derechos de los ciudadanos y el texto constitucional”, reiteró.

IMPUGNACIONES A LOS ARTICULOS

Algunas de las dependencias coinciden en la revisión de disposiciones



Encarnación Alfaro
Diputado local del PRI

“Tenemos que analizar el contexto en el que se aprobó (la Constitución) porque la autoridad emisora va no existe”

Héctor Serrano
Secretario de Movilidad

“Es impresionante la incongruencia de las fuerzas políticas que no ganaron el debate parlamentario hoy se quejen”

Impugnaciones, naturales, no ataque: PRI

A DIFERENCIA de los diputados del PRD y Morena, quienes han criticado los actos de inconstitucionalidad de la Carta Magna de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política, Encarnación Alfaro, aseguró que estos recursos son consecuencia con el actuar de las instituciones y no un ataque político.

“Más allá de calificar estas acciones como

de político-partidista, debemos verlo como algo natural, normal en un estado democrático. Lo importante es que la Constitución sea útil para avanzar en democracia. De ninguna manera entiendo los recursos de inconstitucionalidad y controversias constitucionales en contra de la Constitución como un ataque a la Ciudad de México o a alguna autoridad. No se trata de luchas de partidos políticos dentro de

las esferas del servicio público”, explicó el diputado respecto de estos recursos promovidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Detalló que las resoluciones de los ministros estarán planteadas en el sentido de “si se invadió o no esferas de competencia del Congreso federal o las Leyes Generales, en cuyo caso se estaría violentando el régimen”.

Luis Alberto Alonso



LA DIPUTADA Elizabeth Mateos; el titular de la Sedeso, José Ramón Amieva; el diputado Mauricio Toledo; el titular de Semovi, Héctor Serrano y el presidente de la ALDF, Leonel Luna, ayer.

Foto: Especial

Anuncian frente amplio para defensa de la Constitución de la CDMX

Leobardo Reyes

Integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, líderes partidistas e integrantes del gobierno de la Ciudad de México, anunciaron la creación de un frente amplio para defender la Constitución de la Ciudad de México, con todos los medios jurídicos y legales necesarios, porque en ella se consagran los derechos que identifican a la capital como una entidad progresista y libertaria.

En el marco de la inauguración de la IV Reunión Plenaria correspondiente al Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la VII Legislatura, el diputado Leonel Luna Estrada, expuso que de estas reuniones de trabajo surgirán las principales propuestas para enriquecer las leyes secundarias en temas como Alcaldías, Función Pública, Poder Judicial, Poder Legislativo, entre otras.

Mencionó que también se construirá la agenda en materia de desarrollo social, salud, movilidad, vivienda, desarrollo urbano, y asumen como uno de los principales retos la elaboración del Sistema Local Anticorrupción, revisión y fortalecimiento de las ocho leyes que lo integran, en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General e instancias en materia de transparencia.

Indicó que en coordinación con la ciudadanía, la coalición parlamentaria formada por los partidos del Trabajo (PT), Humanista y Nueva Alianza, y las jefas y jefes delegacionales emanados del PRD, revisarán y actualizarán cada uno de

los programas enfocados al desarrollo humano y sustentable, e iniciativas destinadas a la protección de los derechos humanos, como la Ley de Víctimas y otros temas, a fin de que estén acorde a la realidad de esta ciudad.

En tanto, la líder nacional del Sol Azteca, Alejandra Barrales Magdaleno, indicó que la Ciudad de México es y seguirá siendo el bastión más importante a nivel nacional, de manera que las leyes secundarias deben ratificarla como la más progresista y libertaria, consagrando los logros de la izquierda a favor de la defensa de las mujeres, las minorías, la diversidad, la tolerancia, la transparencia, rendición de cuentas, entre otros derechos plasmados en la Constitución.

API



La fracción parlamentaria del PRD en la ALDF construirá leyes secundarias que ratifiquen a la ciudad como una entidad progresista y libertaria.

...tó, "todos los partidos políticos asumieron la Constitución como un logro y ahora la impugnan, situación que genera desconfianza en la clase política, hay que hacer de la responsabilidad y la congruencia nuestras armas, armonizando lo que se hace con lo que se piensa para sacar adelante los retos".

Refirió que en este nuevo período ordinario, las y los diputados deben tener en mente que las acciones y omisiones jugarán un papel fundamental para fortalecer el partido, ya que muchos apuestan por su fracaso "pero no le vamos a dar el gusto, nos vamos a reposicionar y volveremos a ganar la Ciudad de México. Falso que el PRD va en picada y va a desaparecer; para 2018 habrá una diferencia superior de 10 puntos para ganar y cambiar el rumbo del país que ya no aguanta una Presidencia debilitada".

Lastiman independencia del TSJCDMx dos artículos

Explica Elías Azar controversia presentada contra la Constitución local

POR MANUEL COSME

La vida e independencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMx) son lastimados por dos artículos de la Constitución local que permiten la intervención de los asambleístas capitalinos en dicho órgano jurisdiccional, advirtió ayer su presidente, Edgar Elías Azar.

En entrevista, después de firmar un convenio de colaboración con el Tecnológico de Monterrey, dijo que esa situación la resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y confió "con los ojos vendados en la decisión que tomará".

Precisó que en el caso de la controversia presentada por el TSJCDMx es solamente contra dos artículos de la Carta Magna local, por ejemplo, en el caso de la formación de un Consejo Ciudadano nombrado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lo cual, comparó, es similar a que los jueces capitalinos nombren unos legisladores.

Informó que la decisión de impugnar dichos preceptos fue tomada por el pleno del tribunal a su cargo, el cual fue convocado por 71 firmas de magistrados, quienes consideraron que algo andaba mal.

El presidente del TSJCDMx co-

mentó que en dicha reunión el fue muy cauto, discreto y respetuoso y que dejó que los integrantes hablaran y lo que plantearon fue: queremos irnos a la controversia por esos dos artículos, mientras que los demás, opinó, son aportaciones sociales magníficas.

Sin embargo, opinó que sería injusto afirmar que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se equivocó porque dio una Constitución a la que aspiraban todos los capitalinos.

"La arreglaremos, sí; que trae equivocaciones a juicio de uno, sí; a juicio de otro, no. Perfecto, arreglémosla, echémosla a andar, o sea, el esfuerzo tiene que ser de todos nosotros, el beneficio es para todos, no es para él", estableció Elías Azar.

Recordó que el Consejo de la Judicatura está formado por los tres poderes, el Judicial, por designaciones del jefe de Gobierno y de la ALDF, para la transparencia, y sanción; "arriba de eso quieren hacer otro Consejo Ciudadano, pero además con el riesgo de que ese Consejo Ciudadano va a nombrar también al fiscal, entonces, van a nombrar al que acusa y van a nombrar al que juzga, pues bonito panorama, ¿no?".

Recalcó que la controversia está planteada ante la SCJN, la cual oír a las dos partes y su pleno resolverá y, estimó que es importante que reaccione rápido y se acatará si falla de

que ese consejo es constitucional, pero si señala que es contrario, entonces habrá que reformar la Carta Magna local.

"Dejemos que la Corte lo resuelva, veamos qué dice la Corte en torno a las quejas de Derechos Humanos, en torno a la queja de la Procuraduría General de la República; veamos qué dice la Corte, estoy seguro que la Corte, ofrezco una disculpa por el término que voy a usar, la va a planchar bien en el sentido de que va a enderezar en aquello que la Suprema Corte de Justicia pues no esté de acuerdo, porque existe algún roce constitucional", manifestó Elías Azar.

Por lo que toca a la firma del acuerdo, el presidente del TSJCDMx afirmó que la implementación de los juicios orales en todas las materias es, sin lugar a dudas, el mayor cambio que la judicatura local haya sufrido en su historia, y advirtió que ello implica revisar y rediseñar los programas de formación de derecho en general.

Acompañado por el director general de los campus de la región Ciudad de México del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Rashid Abella Yunes, explicó que el convenio permitirá a ambas instancias integrar proyectos para mejorar la competitividad en el desempeño judicial, desde la formación de abogados en las aulas, su vinculación con el ejercicio de la profesión en la sede judicial o desde el campo del litigio.

Manejo de parquímetros, en el “limbo” jurídico

■ Está detenida su modernización, sostiene Roberto Remes, autoridad del Espacio Público

POR ANA MARÍA LOZADA

El retraso en la publicación de que los parquímetros pasarán a manos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) “mantiene una indefinición, porque ni nosotros podemos hacer la modernización, ni tampoco la puede hacer Semovi”, consideró el titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes.

Dijo que ellos harán la entrega de programa, aunque esta área se podría quedar con algunas funciones como lo señalan los transitorios.

En entrevista, el funcionario capitalino señaló que en octubre de 2016 se aprobó en la Asamblea Legislativa (ALDF) que ese programa pasaría a la Secretaría de Movilidad, sin embargo, la norma respectiva no ha sido publicada en la Gaceta oficial de la Ciudad de México.

Por ello, hay una indefinición en las funciones que tiene la Autoridad del espacio, porque “nosotros planteamos algunas cuestiones hacia la modernización y el hecho mantiene una indefinición”, añadió.

Aclaró que la Autoridad del Espacio Público no instalará

parquímetros “si no se define un marco legal que nos lo permita y en este momento no hay ese marco legal porque hay la incertidumbre de no haber publicado aún la iniciativa que se aprobó en la Asamblea Legislativa y reformas al Reglamento de Estacionamientos en Vía Pública que planteamos y que no se está avanzado en ellas”.

Citó que hay 26 mil 600 parquímetros Ecopark-cajones- que se operan con mil 400 equipos aproximadamente, aunque faltan los que están en las colonias Juárez y Cuauhtémoc que son entre cuatro y cerca de cinco mil, con una proporción de 20 a uno en los equipos. Es decir, que estamos hablando de 250, 300 equipos que no están operados con este programa Ecopark.

Remes indicó que habrá que ver la iniciativa legal si esos también se transfieren.

Comentó que los parquímetros están en 26 polígonos y los otros en los polígonos Juárez y Cuauhtémoc, los otros en 26 colonias, es decir, en 28 colonias, lo cual implica unos 30 mil parquímetros en la ciudad que “podría crecer al doble pero antes habrá que definir algunas cosas, como hasta donde participamos nosotros y donde Semovi”.

Dijo que la iniciativa es muy

limitada, deja algunas cosas que seguramente habrá de definirse vía reglamento.

El titular de la Autoridad del Espacio precisó que de la recaudación de los parquímetros, el 30 por ciento de los recursos es entregado a la Secretaría de Finanzas y “ésta transfiere en buena medida en cuanto los polígonos vayan ejerciendo”. Como por ejemplo Benito Juárez, que no ha ejercido hasta el momento y tiene un acumulado cerca a los 40 millones de pesos que puede ejercer en obras para el espacio público.

Señaló que hay bastantes parquímetros pendientes y permitidos y “no quisiera aventurar hacia donde pero nada más echen un ojo a los corredores Reforma e Insurgentes, que son los que concentran la demanda laboral y que concentran un mayor uso diurno del parquímetro y que en todo caso sería el más flexible”.

Remes refirió que hay colonias que están saturadas de noche pero donde no se colocarán parquímetros, en todo caso se tendrá que llegar a algún otro acuerdo para poner orden.

Finalmente, el parquímetro es mucho más complicado, porque implicaría hacer que la gente pagara en su vivienda, pero en zonas donde tienen mucha densidad laboral son las más lógicas”, añadió.

A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Justifica ALDF impugnaciones

Señalan que la PGR tenía la obligación de avisar a Corte de irregularidades

SAMUEL ADAM Y DALILA SARABIA

El presidente para la comisión especial de la Reforma Política de la Asamblea Legislativa (ALDF) y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad (TSJ) defendieron las impugnaciones realizadas a la Constitución de la Ciudad.

Aunque la ALDF debe defender las impugnaciones a la Carta Magna, el diputado priista Encarnación Alfaro justificó la impugnación de la Procuraduría General de la República.

Alfaro argumentó que la PGR estaba en todo su derecho, al tener la obligación como órgano garante de justicia, de avisar a la Suprema Corte si había irregularidades

"De ninguna manera entiendo las acciones de inconstitucionalidad como un ataque a la Ciudad. Se trata de una situación normal, porque la PGR tiene la obligación constitucional de velar el cumplimiento estricto del órgano jurídico constitucional", dijo.

Señaló que la Constituyente demostró que se podía avanzar en la ampliación de derechos, pero se debe de hacer con el marco de respeto jurídico a la Constitución federal.

Igualmente, dijo, defenderán la Carta Magna sólo con los instrumentos que dejaron los constituyentes.

"Podemos dar cuenta de los elementos documentales, pero debemos dejar claro que no participamos porque no fue nuestra deci-

sión", aclaró.

A su vez, Edgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia urgió a esperar que la Suprema Corte emita sus resoluciones sobre las impugnaciones, entre ellas dos interpuestas por los 71 magistrados del TSJ.

"Esperemos -y ofrezco una disculpa por el término que voy a usar- a que la Corte la va a planchar bien, en el sentido de que la va a enderezar en aquello en que la Suprema Corte de Justicia no esté de acuerdo porque exista algún roce constitucional", urgió.

El recurso presentado por el TSJ es contra los artículos 35 y 37. El 35 establece que el Consejo de la Judicatura quedará integrado por 7 consejeros designados por el Consejo Judicial Ciudadano, de los que sólo 3 deberán tener carrera judicial.

El 37, por otra parte, establece la conformación y atribuciones del Consejo Judicial Ciudadano.

En tanto, Morena rechazó las impugnaciones y las catalogó como conservadoras y retrógradas con los derechos de los ciudadanos.

El dirigente local Martí Batres, señaló que la impugnación de la Procuraduría pretende anular todo el título segundo de la Constitución.



El PRD cerró filas para defender la Constitución.

Condenan 'peros' a la Constitución

SAMUEL ADAM, DALILA SARABIA Y SELENE VELASCO

Diputados constituyentes condenaron las impugnaciones a la Carta Magna interpuestas el fin de semana pasado, principalmente las impulsadas por el Ejecutivo Federal y la Procuraduría General de la República.

Para Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad, la PGR se escudó en el Artículo 102 Federal, que le da la función de perseguir el delito, para querer bajar todos los temas de la Carta Magna local.

"Nos consideran el 'Cártel' de Xicoténcatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes", dijo en un foro sobre Alcaldías.

Por otra parte, el PRD cerró filas para defender la Constitución capitalina.

"No nos van a arrebatar de los brazos de la historia", afirmó el Secretario de Movilidad, Héctor Serrano, durante su participación en la Cuarta reunión plenaria de la fracción parlamentaria en la Asamblea Legislativa.



Galvanes Jiménez

/// Se trata de una situación normal, porque la PGR tiene la obligación constitucional de velar el cumplimiento estricto del órgano jurídico constitucional.

Encarnación Alfaro
Diputado del PRI

/// Es un ataque del Gobierno Federal (...). Quieren parar la evolución democrática del País y no quieren que la Ciudad sea un actor fundamental.

Acusa Muñoz Ledo intento de desconocer todo el trabajo de la Constituyente.

Porfirio Muñoz Ledo
ex Constituyente



Foto: Quetzali González /Archivo

PROCESO CORTO. El pasado 5 de febrero se promulgó la Constitución de los capitalinos. La ALDF tiene hasta el 31 de mayo para aprobar las leyes secundarias en su periodo ordinario; la norma de mayor prioridad es la concerniente a los procesos electorales.



ESPECIAL

La presidenta nacional del PRD, durante la reunión con asambleístas.

Diputados de CDMX Llaman a defender su Constitución

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO
TWITTER @ENRIQUE LUNAP

Legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) coincidieron en la urgencia de armar un frente común en la defensa de la Constitución de la Ciudad de México la cual consideraron amenazada por intereses oscuros y llamaron al Poder Judicial a que prioricen los derechos ganados por los habitantes de la capital.

En representación de los diputados la vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del órgano legislativo local, **Nury Della Ruiz Ovando** dijo coincidir con el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, en el sentido de que si el gobierno federal se empeña en atacar a la Ciudad de México, no quitará a los capitalinos el logro de tener una Carga Magna de avanzada.

Lamentó que los argumentos de los recursos que fueron presentados ante la Suprema Corte de Justicia

de la Nación (SCJN) tengan más un sentido político que un sustento de constitucionalismo riguroso.

Citó por ejemplo, que la acción de la PGR resulta invasiva al tratar de cuestionar facultades del Constituyente, "lo cierto es que el gobierno federal no quiere reconocer la autonomía de la capital", apuntó.



Nury Della Ruiz Ovando.



En la Constitución capitalina, bases para definir alcaldía y concejales, asegura Carlos González

Carlos González Martínez, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), consideró ayer pertinente que la ley secundaria en materia Electoral emanada de la primera Constitución Política de la Ciudad de México establezca las bases para la delimitación territorial de futuros alcaldes y concejales.

Al participar en el foro "Alcaldías: responsabilidad de todas y todos", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), afirmó que el Artículo 22 transitorio de la Constitución local señala que el organismo comicial capitalino hará la división de las

nuevas circunscripciones. Estas se dividirán en seis por cada una de las 16 demarcaciones políticas para la elección de alcaldes y concejales, a partir de los criterios definidos en la «ley de la materia».

"Nosotros ya tenemos una base suficiente para hacer nuestro trabajo, pero dice claramente el transitorio que los detalles los definirá la 'ley de la materia', entonces necesitamos la 'ley de la materia', detalló.

Ante exconstituyentes y legisladores locales y federales, el consejero del IEDF ofreció la ponencia "Reto Electoral de las Alcaldías". (Notimex)



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 14-MZO-2017

Página 4

Sección Comunidad

“Ni siquiera estudiaron contenido”

Quienes impugnaron la Constitución de la ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni siquiera estudiaron bien su contenido

do ni lo comprendieron a fondo, expuso Elvira Daniel Kabbaz, constituyente de Morena.

“La CNDH dice que la frase ‘ajustes razonables’ es violatoria del artículo 123 constitucional, porque asegura que eso significa una disminución en el sueldo, esa es falta de conocimiento de la Constitución de la ciudad, por-

que se refiere a la facultad que tiene una persona con discapacidad para hacer ajustes razonables por su discapacidad”, sentenció.

La constituyente del mismo partido, Clara Brugada, dijo que las impugnaciones “pretenden invalidar la esencia y el corazón de la Constitución, porque los poderes federales acuden a la Cor-

te a cuestionar o retirarle elementos que la harían inocua o inoperante”.

En conferencia de prensa Martí Batres, líder de Morena; los constituyentes Jesús Ramírez y Raúl Bautista, y el diputado local Alfonso Suárez del Real, reiteraron que las impugnaciones federales descalifican a los constituyentes priistas.

— Georgina Olson

CON CONSTRUCCIONES CLANDESTINAS

Solapan voracidad inmobiliaria en VC

Alan Trujillo

Ciudad de México.- Habitantes de la colonia Agrícola Pantitlán, ubicada en la delegación Venustiano Carranza, prueban que crece sin freno la voracidad inmobiliaria. Indicaron que el delegado Israel Moreno Rivera solapa el boom habitacional y comercial que lesiona el entorno urbano y condena a sus pobladores a vivir inmersos en una crisis política, social, cultural, económica, deportiva y de servicios públicos.

Además, subrayaron que se desarrolla sin pla-

• Acusan a delegación de permitir obras sin planeación, sin permisos y sin estudios de impacto ambiental

neación y hasta sin los permisos respectivos y sin estudios de impacto ambiental. Adán Rivera de la Cruz, representante vecinal, relató a Diario BASTA! que Moreno Rivera, en complicidad con la Seduvi, Invi, Invea, Paot y legisladores locales, apoyan construcciones habitacionales y comerciales que se edifican en total "clandestinidad".

¿SABÍAS QUE?

Vecinos se organizan para frenar la construcción desmedida de viviendas que afectan a otras casas.

Reconoció que es lamentable ver cómo constructoras en contubernio con las autoridades locales generan sus proyectos sujetos a la lógica de inversión y ganancia, sin atender la configuración humana, urbana y ambiental, pasando por encima

de los derechos vecinales con más de siete décadas en la colonia Agrícola Pantitlán.

Denunció que las autoridades delegacionales y legisladores locales no los han tomado en cuenta, los ignoran y dan portazo a sus peticiones, hacen caso omiso al desarrollo social, de salud y humano de los habitantes.

Manifestó que en el número 250, de la calle 7, colonia Agrícola Pantitlán, la constructora GAP Metropolitana edifica un conjunto habitacional con capacidad para 600 viviendas.

EN SU LUGAR, NOMBRAN A RAÚL MORÓN

Barbosa deja la coordinación del PRD en Senado

● En rueda de prensa, también se ratificó a Padierna como vicecoordinadora

NOTIMEX

Luis Miguel Barbosa Huerta renunció al cargo de coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, con el fin de "mantener la unidad del partido" y en su lugar se nombró a Raúl Morón Orozco.

En rueda de prensa y respaldado por 15 senadores, se informó esta decisión donde también se ratificó a Dolores Padierna Luna como vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Senadores.

Morón Orozco dijo que esta determinación se platicaría ayer mismo con el resto de los senadores perredistas y con la presidenta nacional del partido, Alejandra Barrales Magdaleno, para informales

de ello y "sin duda vamos a seguir siendo un grupo parlamentario".

El nuevo coordinador del PRD subrayó que "es muy importante que este grupo prevalezca en unidad, ahora somos 15, pero vamos a platicar con nuestras compañeras y compañeros -Dolores Padierna, Angélica de la Peña, Luis Sánchez e Isidro Pedraza- para ver que el grupo prevalezca en el número de 19".

BARRALES DESCARTA DESAPARICIÓN DEL PRD

La presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, descartó la desaparición de este partido en el Senado de la República, ante la eventual salida de unos 15 legisladores encabezados por Miguel Barbosa Huerta.

En el marco de la reunión plenaria de la representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa capitalina, exhortó a los senadores de su partido actuar en unidad, en congruencia y anteponer los intereses del instituto político.

Recordó que el viernes pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judi-

cial de la Federación (TEPJF) rechazó el recurso que interpuso Luis Miguel Barbosa y que con ello se deja firme la decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD de destituirlo como coordinador.

Barrales confió en que el órgano jurisdiccional del PRD, que está conformado de manera colegiada, con cinco militantes, garantizará el derecho de audiencia de Barbosa Huerta y agotará el proceso para resolver el tema.

Respecto al llamado del presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, para que el PRD se sume a su partido, Barrales afirmó que seguirán impulsando un proyecto propio y después definirán quién lo encabezará.

Comentó que esperarán hasta que concluyan los procesos electorales de junio próximo y después "ver qué conviene no sólo en términos electorales, sino para cambiar el rumbo del país". Y llamó a cerrar filas en torno a Miguel Mancera y su candidatura presidencial.

"Dentro del PRD tenemos militantes y gente que puede dar una posibilidad de encabezar a la izquierda en 2018", agregó Barrales, quien sin embargo dijo que está dispuesta a reunirse con todos los dirigentes partidistas, incluido el de Morena.



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 14-MZO-2017

Página 4

Sección Las Esas

La dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, durante el encuentro que sostuvo ayer con integrantes del grupo parlamentario del sol azte-

ca en la ALDF. En entrevista posterior dijo que el partido cerrará filas con el gobierno capitalino para defender la Constitución Política de la Ciudad de México.

EL RADAR COMUNIDAD
comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

HACE 25 AÑOS
1992. Asambleístas exigen redensificación del DF

- La Asamblea de Representantes del Distrito Federal exige al gobierno capitalino aplicar una política de redensificación urbana que permita el crecimiento vertical de la ciudad.
- En La Paz, Bolivia, miles de estudiantes universitarios, maestros y obreros realizaron una marcha en demanda de mejoras económicas y mayor apoyo para alumnos de escasos recursos que vieron interrumpida su educación.



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Periodo ordinario de la ALDF

Los diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México iniciaremos mañana el segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio parlamentario. En la coyuntura histórica de esta entidad, asumiremos con responsabilidad nuestra obligación en la definición de las leyes secundarias de nuestra carta magna sin distraer la atención de los recurrentes problemas de la ciudad. Los 66 diputados que conformamos este órgano legislativo tenemos el compromiso de redactar leyes de vanguardia, a la altura de los tiempos modernos y que tengan en el centro de la discusión el interés superior de los ciudadanos. Para lograr el cometido, uno de los mayores retos de los diferentes grupos parlamentarios será dejar de lado intereses personales y de partido; alejar ambiciones tribales y aspiraciones electorales; trabajar y responder con eficacia a la confianza de los ciudadanos.

Deben imponerse los consensos, por encima de las voluntades de los grupos que integran nuestro cuerpo colegiado; demostrar que sabemos trabajar con diplomacia parlamentaria, elaborando leyes encaminadas al beneficio de la colectividad donde todas las voces sean escuchadas y se privilegie el diálogo y los acuerdos.

Nos corresponde trabajar con la mayor responsabilidad para pasar a la historia como los asambleístas que escribimos con pluma fina el nuevo andamiaje jurídico con el que se fortalecerán las instituciones de la Ciudad de México.

Con nuestras iniciativas y la redacción de las leyes secundarias fortaleceremos la transparencia en las áreas de gobierno, procesos electorales democráticos; segu-

ridad, educación, vivienda y servicios públicos que respondan a los problemas de los ciudadanos.

La agenda del grupo parlamentario del PRI será inclusiva, con perspectiva de género y acorde a las nuevas demandas de todos los sectores poblacionales. Nuestra madurez legislativa se reflejará en reformas que transformarán la vida política, económica y social de todos los capitalinos.

Una vez más refrendaremos nuestro firme compromiso con las auténticas causas ciudadanas, a partir de un ejercicio parlamentario plural y democrático, que permita la transformación ordenada de nuestra entidad.

* Coordinador del PRI en la ALDF
@IBetanzosMTDF



DESDE DONCELES

Galileo

Agenda

Los diputados del PRD de la VII Legislatura de la ALDF, con el líder Leonel Luna Estrada, se preparan para un periodo extraordinario de sesiones que iniciará este jueves.

En el mismo se generarán los mecanismos para aprobar las leyes secundarias de la Constitución de la CDMX.

Discutirán la *Ley del sistema local anticorrupción*, con el que estarán coordinados con la Contraloría de la Ciudad, con la Auditoría Superior, así como con el Info DE.

También se tratará la *Ley de Movilidad y de Derechos Humanos* para que los órganos competentes tengan más elementos para cumplir con su misión.

Así mismo el diputado Leonel Luna Estrada, hizo un recuento de los trabajos realizados, señalando que la bancada del par-

tido del sol azteca cumplió con su misión para preparar la aprobación de las leyes secundarias.

DEFENSA

Por otra parte, el jefe de Gobierno de la CDMX, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, los miembros de su gabinete, así como el partido en el poder local, el PRD, y el Partido Movimiento Ciudadano, harán la defensa ante las críticas, tanto de la Procuraduría General de la República (PGR), como del Senado, que han cuestionado a la Constitución de la CDMX.

Pues sostienen que no se apega a los postulados de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

MAL

Por otra parte, qué mal se vio el presidente del Info DE, el maes-

tro Mucio Israel Hernández Guerrero, pues para quedar bien con sus cuates de los sindicatos que ampara su patrón René Bejarano, desconoció al sindicato más poderoso de la Ciudad de México, el SUTGCDMX, al que calificó como renuente a la transparencia.

Pero no se acordó Mucio, que nosotros tenemos copia del convenio que firmó él con esa institución y el SUTGCDMX, en materia de transparencia, el 15 de abril del 2016.

Fue un evento al que acudió el comisionados Luis Fernando Hernández Nava; el presidente del SUTGCDMX, el maestro Juan Ayala Rivero; y el diputado de la ALDF, Gabriel Corchado Acevedo, Vicepresidente de la Comisión de Transparencia de la ALDF.

En ese acto, Mucio reconoció que el SUTGCDMX apostó de manera voluntaria por la transparencia, pero ahora dice que hay opacidad y se oculta información, ¿quién entiende al señor Mucio, o serán los tiempos políticos los que marcan sus expresiones? ☹



Por Édgar Lira

* Se va, se va, se fue

Terminó el pleito. El senador del PRD por Puebla, Miguel Ángel Barbosa cedió, y finalmente determinó renunciar a la coordinación parlamentaria, pero dejó en el camino a Dolores Padierna Luna.

15 senadores perredistas votaron por el legislador por Michoacán, Raúl Morón Orozco. Parecía que todo quedaba entre familia, pero no. Dolores Padierna Luna se inconformó y desconoció a Morón. Denunció que la elección fue ilegal.

Los ausentes fueron la propia Dolores Padierna, Angélica de la Peña, Isidro Pedraza y Luis Sánchez Jiménez.

Tras la renuncia de Barbosa, su sucesor Raúl Morón, elogió el trabajo que desempeño el pobiano en la coordina-

ción de la fracción parlamentaria del PRD en el senado.

Cerrar filas con Mancera

Fue lo que pidió la dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, al inaugurar la Cuarta Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Es más Barrales pronosticó que el jefe de gobierno capitalino será blanco de más ataques y descalificaciones para bajarlo de su aspiración rumbo a la elección de 2018.

Le salen al quite

Eso fue lo que pasó en la Asamblea Legislativa, después de las acciones de inconstitucionalidad que presentaron algunos partidos políticos y dependencias en contra de la Constitución de la CDMX, al respecto el diputado Mauricio Toledo alzó la voz y tachó de incongruentes a todos aquellos que presentaron estas acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

"La incongruencia es la parte primordial de las acciones de inconstitucionalidad que se presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puesto que todos los partidos políticos estuvieron representados en la Asamblea Constituyente, avalaron el texto y después impugnan. Haremos valer esta Constitución que velará por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la CDMX.



Pepe
Capitalino

Diputada carnavalera

En la ALDF todos la conocen como la diputada carnavalera. Y es que a **Lourdes Valdez** le gusta vestirse de charro y salir a bailar música de banda en los carnavales de Iztapalapa. La panista estuvo de fiesta todo el fin de semana, sin importarle que, por su gusto al bailongo, sus compañeros de bancada la califiquen de “naca”. Lo que habría que preguntarle a la legisladora es si por el estruendo de la tambora no escuchó que en esa población, ubicada al oriente de la ciudad, los habitantes siguen echando bala por el puro gusto de celebrar.

La rabieta de Luna

El que hizo la rabieta de su vida fue el diputado **Leonel Luna**. El presidente de la Comisión de Gobierno se tomó en serio lo de ser el anfitrión y preparó todo para que la plenaria de su grupo parlamentario saliera a la perfección —hasta se llevó a las edecanes de la ALDF para atender a los invitados—, pero el perredista no contó con que le robarían el show en su propia fiesta. Alejandra Barrales y algunos senadores aprovecharon los reflectores para hablar de la coordinación del senado y del respaldo a Mancera; de los temas de la ALDF, ni quién se acordara.

Le hacen el feo por Judas

Quien la pasó mal en la plenaria de la bancada del PRD en la ALDF fue **Beatriz Olivares**. La diputada, que tiene un pie en Morena, fue relegada y sentada hasta el final de la mesa en el Salón Embajadores del Hotel Sheraton. Bety se la pasó sola y sin que nadie la tomara en cuenta; tan así que después de la inauguración se tuvo que levantar del asiento para ir a buscar a uno que otro compañero de partido, quienes le regresaron el saludo por cortesía. Y es que todos saben que Olivares sólo está quitando aire al partido y que el próximo mes dará el salto para ir detrás del mesías.

El instinto de Lobo

El delegado de Gustavo A. Madero no quiere quedarse atrás en la carrera por la Jefatura de Gobierno en el 2018 y se autodesapó. El ex diputado dijo que se anotará en la lista de contendientes; incluso presumió que tiene más experiencia que otros. “Yo no soy de esos políticos que se dedica a construir o levantar banquetas para justificar recursos”, afirmó. Y para aclarar los rumores de que cambiaría de partido, **Vícto Hugo Lobo** aseguró que seguirá en el PRD, porque “es el único partido de verdadera izquierda en la ciudad”. Y para los detractores les advirtió que su partido “tiene mucho aire y fuerza” y que como todo órgano vivo, “va desechando lo que no sirve y se va alimentando de lo que le ayuda”.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino

¿No que amaban al PRD y por ese partido la vida daban?

“Mantener la unidad del partido”. Eso es lo que señaló como justificación para renunciar al cargo de coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República, Luis Miguel Barbosa Huerta, pero parece poco el “pago” a algunos perredistas por declarar su abierto apoyo a Andrés Manuel López Obrador para las elecciones del 2018, aunque no se trata del único caso.

Barbosa fue seguido por la exdiputada local, exjefa delegacional en Magdalena Contreras y exfuncionaria del Gobierno de la Ciudad de México, Leticia Quezada, porque ya tomó ella la decisión de apoyar abiertamente al político de Macuspana, Tabasco, y asegura ser “congruente con la izquierda”, nada más que eso no se lo creen los del PRD en la Asamblea Legislativa, y hay enojo contra la exasambleísta.

Iván Texta asegura que no hay una persecución política en contra de Quezada, pero sí el domingo la calificó de “desleal” y, lo más grave, como “alguien que se ha equivocado con la gente; que hoy salta como una rata que ve el agua que le llega al cuello y busca librarse de las consecuencias de sus actos”, esto porque aseguran que han encontrado irregularidades de cuando fue delegada en Magdalena Contreras.

Ese tipo de actos de servidores públicos contratados por el PRD solamente dejan dentro de



una transparencia, que como vislumbran que el “barco” con el logotipo del sol azteca en las elecciones pasadas chocó con un “iceberg” denominado Morena, ya andan viendo la forma en cómo evitar que sean sometidos a auditorías y salgan a la luz pública todas sus triquiñuelas y esto es: apoyando a los morenistas e incluso

cambiando de partido.

DEMOCRACIA DIRECTA

Hablando de aguas que llegan hasta el cuello, la mayoría de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro se encuentran en estados deplorables y, tanto las que se localizan en la capital del país como en el Estado de México, necesitan realmente contar con una buena inversión, porque no tardan en llegar las fuertes lluvias, del tipo de las que se convierte en “ríos vivientes”.

Jorge Gaviño debería checar si el contralor interno, Carlos Enrique Mancera Covarrubias, anda haciendo bien su trabajo, que consiste en fortalecer la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos del organismo, así como la vigilancia en la correcta aplicación de la normatividad vigente, en un marco de honestidad, transparencia e impulso al combate a la corrupción, que es ahí donde se debe poner más ojo o que renuncie Carlos.

*e-mail: rmag66@yahoo.com.mx
Twitter: @rulmacias*

Urbana

Cuautepec Contará con un *Hospital* General Antes de que Concluya 2017

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

- *Estará en Edificación con Recursos Propios: V.H. Lobo
- *El Proyecto Arquitectónico Tiene ya el Aval de la SS
- *Hay Además una Serie de Clínicas y Centros de Salud

El Hospital General de Cuautepec se concluirá en los próximos meses y "será puesto en operación en noviembre, para beneficio de más de 600 mil maderenses", informó el Jefe Delegacional en GAM, Víctor Hugo Lobo.

Explicó, que este hospital ya cuenta con la autorización del proyecto arquitectónico avalado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y registrado ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), "con las más altas normas de calidad nacionales e internacionales, se concibió, diseñó y se construye en Cuautepec".

Hizo notar que ningún municipio del país construye hospitales y clínicas con recursos propios, como en Gustavo A Madero, "y ello se debe a que la salud se encuentra en el centro de la política de gobierno delegacional".

Muestra de este esfuerzo, añadió, "es la construcción y apertura de la Clínica de Especialidades Infantiles de Calzada de Guadalupe y Fortuna, de la colonia Villa Gustavo A. Madero, que atenderá anualmente con servicios especializados a

casi 15 mil niños de cero a 16 años de edad, cuyas familias carecen de seguridad social y recursos económicos".

Además, está por concluir la construcción de los Centros de Salud en las colonias Progreso Nacional y San Juan de Aragón, así como la Clínica Geriátrica, también en San Juan de Aragón, la cual otorgará diagnóstico y tratamiento a padecimientos de la tercera edad, como hipertensión arterial, osteoporosis, enfermedades cardiopulmonares, artrosis y diabetes.

Aclaró que otro de los proyectos delegacionales es la Clínica Veterinaria, obra que responde a las peticiones ciudadanas y fortalece una política de concientización sobre el cuidado de los animales de compañía.

Durante su comparecencia ante los diputados de la Asamblea Legislativa, el delegado en GAM, afirmó que en el rubro de la salud se destinaron 115.9 millones de pesos, toda vez que 54 por ciento de la población de esta demarcación no tiene

seguridad social.

Ante la comunidad escolar, padres de familia y maestros de la Escuela Secundaria Técnica número 326, señaló que "es preciso llevar a cabo políticas públicas reales y eficaces en materia educativa, para lograr el desarrollo pleno de los estudiantes de Gustavo A. Madero".

Informó que en esta delegación cuentan con 451 escuelas primarias y secundarias, que representan la infraestructura más grande a las 16 delegaciones, "por lo que para atenderlas en sus necesidades de mantenimiento se destinaron 120.9 millones de pesos y en estas acciones destacó la construcción de la Universidad GAM, (Centro de Estudios Superiores)".

Aclaró que la demarcación realiza un trabajo permanente para proveer a los planteles de educación básica, una infraestructura que les permita a los alumnos estudiar en condiciones dignas y apropiadas, para fortalecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

La construcción del Centro de Estudios Superiores GAM, presenta un avance del 70 por ciento y que una vez concluido, representará una alternativa de desarrollo y crecimiento para miles de jóvenes maderenses que cada año son rechazados de las instituciones públicas de educación supe-

Fecha 14-MZO-2017

Página 14

Sección M P

rior, explicó.

En esta demarcación -precisó-, se han remodelado 207 sanitarios en 87 planteles de educación básica, en beneficio de la comunidad escolar y anunció que ante la próxima temporada de calor, en la delegación se ha concluido la instalación de 380 estructuras metálicas de protección solar en escuelas primarias y secundarias para que los estudiantes realicen actividades físicas sin sobreexponerse a los

rayos ultravioletas.

El proyecto de gobierno para el rubro de cultura, dijo, tuvo una inversión que sumó 41.7 millones de pesos en beneficio de nueve mil 689 personas, con transporte

gratuito a diversos puntos turísticos de la Ciudad de México; también se realizaron mega clases de zumba, eventos juveniles de música electrónica y actividades recreativas.

Se trabaja en la construcción del gimnasio y alberca Colonia "Nueva Atzacualco", que entre otros servicios tendrá una alberca semi olímpica, dos recreativas, un chapoteadero, dos espacios con regaderas, dos módulos de vestidores, cancha de fútbol y

una plazoleta.

Para el rubro de programas sociales, dijo Víctor Hugo Lobo, en su informe ante los diputados de la ALDF, que se destinaron 106.8 millones de pesos, con lo que fueron beneficiados los habitantes con botes de pinturas, entrega de anteojos, sillas de ruedas, aparatos auditivos, andaderas, bastones y muletas.

También hubo una inversión importante para rehabilitar las casas de cultura en las colonias Bondojito, Santa Rosa y la Pradera y se mantiene un programa permanente de rehabilitación de centros deportivos, así como el mejoramiento de los espacios en las colonias Nueva Atzacualco, Casas Alemán y Lindavista, entre otros.

EL CABALLITO

Funcionarios desdeñan a diputados del PRD

La bancada del PRD en la Asamblea Legislativa inició ayer su sesión plenaria de cara al próximo periodo ordinario de sesiones para definir los temas que le interesa sacar adelante. Nos dicen que los diputados locales iniciaron sus trabajos con un reproche, pues algunos funcionarios de la administración capitalina no asistieron a la reunión. En especial, nos comentan, les molestó que no se hiciera presente la secretaria del Medio Ambiente, **Tanya Müller**, de quien recordaron que siempre que se mete en problemas pide el apoyo de los diputados.

Tampoco acudió el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Felipe de Jesús González**. Los diputados del sol azteca, nos dicen, se ofendieron por estos desaires y en su momento pasarán la factura.

Crean frente en defensa de la Constitución

En el Gobierno capitalino están molestos y preocupados con la andanada de impugnaciones que se presentaron en contra de la Constitución de la Ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nos dicen que el consejero jurídico capitalino, **Mannel Granados**, será el encargado de dar la cara y hacer frente a esta situación, empero, afirman, buscan conformar un gran bloque con la Asamblea Legislativa y los propios diputados constituyentes que redactaron la Carta Magna, para combatir la ofensiva jurídica de los órganos federales, que, dicen, parece tener una intencionalidad política. Una dura batalla se ve venir.

No hay dinero para Metrobús en GAM

El jefe delegacional en Gustavo A. Madero, **Victor Hugo Lobo**, anda muy activo en materia de obra pública. El pasado domingo dio a conocer que en 90 días inicia la ampliación de la Línea 7 del Metrobús de Indios Verdes a la zona de Cuauhtepac, por lo que en la Secretaría de Obras se quedaron con el ojo cuadrado, porque aseguran que no tienen claro de dónde saldrán los recursos para esa obra. Según nos platican, en la Secretaría de Finanzas no tienen destinada una partida para esta ampliación y sin dinero simplemente no se podrá hacer esta línea de Metrobús, que mucho ayudaría a desfogar el problema de movilidad en esa zona. Aunque con la cercanía de 2018 quizá don Victor Hugo le rasque y logre tener los fondos suficientes para realizar la obra. La fe y las aspiraciones políticas mueven montañas, dicen.

Define IKEM gastos de campaña

Hoy habrá definiciones importantes en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que marcarán el rumbo de la campaña para elegir al gobernador, que arrancará en 20 días. Nos comentan que

en la sesión está enlistado el análisis y resolución de la petición que hizo el partido Morena para bajar el tope de campaña de todos los candidatos, fijado en 285 millones de pesos, cantidad que calificaron como un "insulto" para los mexiquenses en este momento de crisis que vive el país. La pelota está ahora en la cancha del consejero presidente del IEEM,

Pedro Zamudio Godínez, quien será el encargado de encabezar el análisis de la petición que también aprobaron, verbalmente, los candidatos del PRI y el PAN para que la campaña mexiquense sea austera.

Pedro Zamudio Godínez

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



La embestida vs. Constitución CDMX

¿Qué hay detrás de la embestida contra la Constitución de la Ciudad de México y en consecuencia del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera?

No es necesario un análisis demasiado profundo para poder determinar lo que sucede en contra de la constitución capitalina.

En primer término: se acerca el proceso electoral, con el fin de hacer realidad la reforma política ansiada por la izquierda en los últimos lustros.

Segundo, la obra fue básicamente impulsada por el doctor Mancera, fuerte aspirante a la candidatura presidencial por el PRD.

Tercero: se trata de un documento constitucional de avanzada, que en varios preceptos fue cuestionado por lo más retrógrado de la sociedad.

Sin duda que este avance será una bandera única para el PRD, en estos difíciles momentos por los que atraviesa.

De hecho, el principal adversario político del partido amarillo, fue quien inició las impugnaciones, mucho antes de que empezara la discusión de la Constitución.

El 15 de septiembre de 2016, en las escalinatas del recinto de Xicotécatl, el diputado constituyente de Morena, Javier Quijano, anunció la primera controversia.

Las discusiones avanzaron contra viento y marea, pero finalmente se aprobó prácticamente la propuesta del jefe de gobierno.

¿Qué pasó entonces? ¿Por qué los representantes del gobierno federal no dieron la batalla en la tribuna constituyente?

La Constitución se promulgó el pasado 5 de febrero y en los últimos días arrecieron las impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El máximo tribunal del país ya dio entrada a todas las demandas. Pero hay una laguna jurídica que no augura nada bueno para la Constitución.

¿Quién discutirá y aprobará las eventuales reformas, en caso de que la SCJN le dé la razón a quienes se han inconformado por la Constitución?

¿La Asamblea Legislativa? No está claro que tenga la facultad para ello. ¿El Congreso de la Unión? Tampoco tiene potestades para ello. ¿Sería necesario un nuevo Constituyente? Impensable.

Lo que en el fondo se observa, es un callejón sin salida. Por lo tanto, la SCJN tendrá mucho trabajo para destrabar este bodrio.

PROSPECCIÓN... El grupo parlamentario del Partido de la

Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa celebra su reunión plenaria con miras al inicio del periodo ordinario de sesiones, este miércoles 15 de marzo. Los trabajos se centraron en perfilar las cinco leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México. Correspondió a la diputada Nora Arias moderar las mesas de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Electoral, que deberá entrar en vigor 90 días antes del inicio del proceso electoral que arranca en septiembre próximo.



EQUILIBRISTA. La diputada panista **Arlette Muñoz** impulsa una iniciativa para garantizar la igualdad salarial tanto en el sector público como el privado, la cual será sometida a debate en la Cámara de Diputados. De acuerdo con datos del Inmujeres, las trabajadoras mexicanas ganan 20% menos que los hombres.



REFLECTORES. Ya miran hacia el 2018. La presidenta del PRD, **Alejandra Barrales**, le dio su respaldo total al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, para las próximas elecciones presidenciales. “Hay que cerrar filas, hay que reiterar nuestro respaldo al jefe de Gobierno capitalino que ha comentado de nueva cuenta que ratifica su interés por ir a buscar la presidencia”, puntualizó durante la 4a. Reunión Plenaria del sol azteca en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. A ver cuantos se suman a la causa.



FOCA. El Infonavit sabe de números. Y no sólo porque en el 2016 sobrepasó los 430,000 créditos otorgados o le ha encontrado el modo a las finanzas del Instituto que encabeza **David Penchyna**, sino porque está sacando provecho de una nueva herramienta muy útil: el *big data*. Con ese soporte y aprovechando su presencia en las poblaciones donde se origina 80% del crédito para vivienda, se convertirá en el principal proveedor de Información para la ONU en la medición para México del Índice de Ciudades Prósperas, que realiza este organismo.



TAMBORILERO. Como si fuera algo de qué estar orgullosos, el secretario de Operación Política del PRI, **Héctor Gómez Barraza**, recordó que su partido expulsó a **Javier Duarte** siendo gobernador en funciones de Veracruz, mientras que el PAN mantiene en sus filas a **Guillermo Padrés** a pesar de estar preso. Luego de la detención del exgobernador interino de esa entidad, **Flavino Ríos**, el funcionario del PRI advirtió que “disfrazar el oportunismo político como si fuera un acto de justicia nos habla de la calidad del gobierno actual de Veracruz”.



PELOTA. Sin logo del partido político donde milita, la aspirante presidencial **Margarita Zavala** difundió en sus redes sociales un *spot* donde critica las acciones del gobierno en seguridad, corrupción, economía y las nulas respuestas a las agresiones de **Donald Trump**. “México es mucho más que su gobierno”, se escucha en el *spot* en el cual enlista los tópicos que considera que dan poca certeza al país. “Debemos pensar distinto y trabajar juntos para darle otro camino a nuestro país”, enfatiza.

fuentes@eleconomista.com.mx

» PULSO POLÍTICO



Se agrava
conflicto
en PRD

Por Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Lejos de resolverse el conflicto interno entre la dirigencia nacional del PRD e integrantes del grupo parlamentario de ese partido en el Senado, la renuncia de Luis Miguel Barbosa al cargo de coordinador y la inmediata elección de Raúl Morón por parte de la mayoría de la bancada, lo agravó por la reacción de la vicecoordinadora de la misma, Dolores Padierna, quien calificó de que ese procedimiento fue "ilegal" y se negó a reconocerlo.

Después de destituir al senador poblano y privarlo de sus derechos partidistas, el Comité Ejecutivo Nacional que encabeza la también senadora Alejandra Barrales, designó como "encargada" del grupo a aquella, que sólo esperaba que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le fuera

adverso a Barbosa, para reemplazarlo, lo que no ocurrió y empeoró las cosas por las protestas que se suscitaron.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El Presidente Enrique Peña convocó ayer a todos los sectores involucrados a emprender "la revolución educativa más importante en casi un siglo", en la que como actores más relevantes en ella, maestras y maestros tendrán un desafío y una responsabilidad ineludible, en la que no estarán solos porque las autoridades habrán de apoyarlos.

Durante la presentación del Nuevo Modelo Educativo en el país, en un acto en Palacio Nacional, dijo que México tiene grandes rezagos en esa materia, pero que los mexicanos están demostrando al mundo que han decidido enfrentarlos, por lo que no haber impulsado esa transformación, conociendo los problemas que persisten y la urgencia de resolverlos, "hubiera sido irresponsable, vergonzoso e inmoral", no hacerlo.

Ante la violencia registrada contra varios de ellos en los últimos partidos, por parte de jugadores profesionales, los árbitros del fútbol mexicano dieron una ejemplar lección de cómo frenarla: tras negarse a participar en la jornada de fin de semana, como protesta por lo que ocurre, lograron que los castigos impuestos a dos de ellos, que eran de suspensión por unos cuantos encuentros, fueran por un año más una sanción económica.

Luego de que los directivos se vieron obligados a atender la exigencia del grupo arbitral contra jugadores del equipo Toluca, los silbantes aceptaron arbitrar de nuevo, con lo que se espera poner fin a tanta violencia en las canchas y tribunas de los estadios, como los ocurridos recientemente.

Al inicio de la Cuarta Reunión Plenaria del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa, dirigentes y legisladores de ese partido acordaron cerrar filas en defensa de la muy cuestionada Constitución Política de la CDMX, que en menos de una semana acumuló ocho controversias constitucionales, presentadas en la Suprema Corte por dependencias del Gobierno federal y del propio ex-DF que demandan invalidar decenas de artículos por considerarlos inconstitucionales.

Rozones

Respaldo magisterial

El que rompió la lógica de la resistencia al cambio y sumó la fuerza magisterial fue el dirigente del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**. Ayer, en la presentación del nuevo modelo educativo, dijo que éste fortalece la educación como derecho humano y bien público y, por tanto, es momento de que juntos, gobierno y gremio, aporten lo que corresponde a cada uno para alcanzar los objetivos.

Corre Corral tras Peña

Ya quien se vio muy impaciente por tratar de alcanzar al Presidente **Enrique Peña** en Palacio Nacional fue al gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**. Mientras el mandatario se despedía de los asistentes al evento educativo, el panista prácticamente arrolló a sus homólogos de Chiapas y Querétaro para pedirle audiencia. En el breve encuentro, Peña le respondió que sí, y continuó con los saludos.

Gali, por un tubo

Qué pena la del gobernador de Puebla, **Antonio Gali**, queriendo distraer al presentar una denuncia contra las bandas que roban combustible en ductos de su entidad y usan niños para esa labor. Debería recordar el panista que su responsabilidad es detener a esos delincuentes que operan en el llamado triángulo rojo, antes de buscar tomarse la foto en las instalaciones de la PGR.

Otra ola para Barrales

Con el pleito en el Senado sin saldar, mañana se le podría venir otro asunto peliagudo a la perredista **Alejandra Barrales**. Resulta que ya tienen los resultados de la encuesta que midió el posicionamiento de los candidatos a gobernador del Edomex y, según lo prometido, con ellos el CEN debe decidir quién será el gallo: **Juan Zepeda**, **Javier Salinas** o **Francisco Martínez Neri**. Se vale apostar.

Magna defensa

Ayer los perredistas en la ALDF armaron un frente común de defensa a la Constitución, encabezados por **Leonel Luna**, **Héctor Serrano**, **José Ramón Amieva** y **Manuel Granados**, quienes tratarán a toda costa de defender la nueva Carta Magna de los recursos interpuestos por PGR, CNDH, Presidencia, Morena y Nueva Alianza. Como dice el dicho, a ver de qué cuero salen más correas.

Refuerza Marina flota aérea

» **A**ún no se sabe el destino de la Ley de Seguridad Interior, pero al menos la Marina, que comanda **Vidal Francisco Soberón Sanz**, no se queda cruzada de brazos y avanzó en el plan de adquisición de aeronaves. Ayer presentó helicópteros Panther MBe y Black Hawk UH-60, que compró a Estados Unidos y Francia, y que entre otras cosas son eficaces para realizar "operaciones multipropósitos".

Quemón amarillo

» **N**o es por intrigar, pero resulta extraño que en Azcapotzalco el perredista **Antonio Padierna** ande de manita sudada con Morena, porque, para tratar de ganar posiciones a su correligionario **Fernando Cuéllar** en el Consejo Ciudadano de la delegación, formó un bloque con los morenistas **Vidal Llerenas** y **Juan Briones**, pero ni así se le hizo y perdió 5 de los 7 lugares. ¿Qué cuentas entregará al PRD?

Fecha 14-MZO-2017

Página 15

Sección Opinión

BINOCULARES

Va con todo

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), **Perla Gómez Gallardo**, dio a conocer que defenderá la Constitución que se busca implementar en esta ciudad, después de que esta fuera cuestionada con cuatro acciones de Inconstitucionalidad, dos controversias y una impugnación del Senado. Gómez Gallardo calificó estos actos como "una embestida a la conquista de derechos que se

está logrando con la Constitución capitalina", pues el trabajo para su realización fue abierto y transparente y busca, además, garantizar los derechos humanos de los habitantes de la ciudad.

Lanzan promesas

Arropados por su dirigente nacional, **Alejandra Barrales Magdaleno**, el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México llevó a cabo su Cuarta Plenaria rumbo al periodo ordinario de sesiones y aclaró que dentro de

sus prioridades estarán las leyes secundarias y una agenda comprometida con el desarrollo social. El líder de la bancada perredista en el órgano legislativo local, **Leonel Luna Estrada**, adelantó que la agenda parlamentaria se centrará en temas de movilidad, salud, vivienda, desarrollo urbano y particularmente sobre la elaboración del Sistema Local Anticorrupción.

Sueños de político

A quien al parecer ya le gustó vivir del presupuesto y pronto

se acostumbró al poder, es el presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, quien se afiliará al Partido Encuentro Social. Para no entrar en polémica ni que luego se diga que le ofrecieron lana para ser candidato, el ex futbolista formará parte de dicho órgano político para contender por la gubernatura de Morelos. No puede ni siquiera con un municipio, pero él ya sueña con gobernar el estado entero.

Fecha 14-MZO-2017

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

LOS EX diputados constituyentes no saben con quién están más enojados, si con quienes cuestionan la primera Carta Magna capitalina... ¡o con quien debería defenderla!

TRAS la metralla de objeciones presentadas ante la Suprema Corte, el

presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la ALDF, **Encarnación Alfaro**, puso el pecho... ¡por los impugnadores!

SIN RUBOR, el diputado dijo que como ellos no participaron en los debates ni en la aprobación, pues no podrán hacer nada contra quienes quieren rasurar derechos del texto original... ¡mas que darles la razón!

¿PUES para qué lado le habrán dicho que chutaba?

...

TRAS la plenaria de los perredistas capitalinos, la pregunta del millón es ¿y como por qué faltó **Dione Anguiano**?

MIENTRAS los delegados de Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztacalco se peleaban por hacerse notar,

la iztapalapense no se apareció, por lo menos durante la inauguración.

DE HECHO, prefirió encabezar con niños ¡una jornada de salud bucal! ¿Verdad que está para quedarse con la boca abierta?

[circuitointerior a reforma.com](http://circuitointerior.a reforma.com)

línea10

DEMIS FUENTES

Los ex diputados constituyentes no saben con quién están más enojados, si con quienes cuestionan la primera Carta Magna capitalina... o con quien debería defenderla!

Tras la metralla de objeciones presentadas ante la Suprema Corte, el presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la ALDF, Encarnación Alfaro, puso el pecho... ¡por los impugnadores!

Sin rubor, el diputado dijo que como ellos no participaron en los debates ni en la aprobación, pues no podrán hacer nada contra quienes quieren rasurar derechos del texto original... ¡mas que darles la razón!

¿Pues para qué lado le habrán dicho que chutaba?

Tras la plenaria de los perredistas capitalinos, la pregunta del millón es ¿y como por qué faltó Dione Anguiano?

Mientras los delegados de Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztacalco

se peleaban por hacerse notar, la iztapalapense no se apareció, por lo menos durante la inauguración.

De hecho, prefirió encabezar con niños una jornada de salud bucal! ¿Verdad que está para quedarse con la boca abierta?

Quienes ya se pusieron "creativos" para convencer a los ciudadanos de que voten por su candidato a la Gubernatura son los del PRI.

Resulta que en algunos municipios del Valle de México, los priistas andan regalando boletos para ir al cine! y, no sólo eso, sino que hasta incluyen un bono para el combo de palomitas.

Pero, para que no se diga que se banaliza el asunto, las entradas para ver su película favorita incluyen una revista con un mensaje de Carolina del Moral, dirigente estatal del PRI.

Hay quienes se preguntan si la magia del cine hará que suban los bonos de Alfredo Del Mazo... y cuánto habrá costado la entrada.

demisfuentes@reforma.com



Se le rebela Martí a El Peje

El dirigente local de los morenos tiene pavor de que quienes puedan llegar lo desplacen.

Mientras Andrés Manuel López Obrador urgió el fin de semana a Alejandra Barrales a dar el paso para que el PRD se una a Morena en la lucha por la Presidencia de la República, Martí Batres Guadarrama asegura que de ninguna manera ocurrirá. Durante una gira por Veracruz, López Obrador le mandó decir a Barrales que ya no le dé vuelta al asunto y que, si no están con la mafia del poder, los perredistas se decidan de una vez a dar el paso a sumarse a él.

En respuesta, la dirigente nacional de los amarillos respondió que esas alianzas no las decide ella sino el PRD, y que cuando llegue el momento se tomará la decisión.

Pero mientras su jefe coquetea con los perredistas, Batres señaló ayer en conferencia de prensa que ni lo piensan, pues de ninguna manera los morenos aceptarán algún acuerdo con los partidos del "Pacto Contra México".

¿Cuál es la razón por la que Martí no quisiera que los perredistas se integran?

Pues muy sencilla, el dirigente local de los morenos tiene pavor de que quienes puedan llegar lo desplacen y regrese a las cloacas de la política, donde en su época de perredista lo tuvieron porque sus capacidades son bastante limitadas.

Como miembro del sol azteca Batres no ganó nunca una votación e incluso cuando fue presidente de ese partido en el entonces DF, llegó por a un acuerdo cupular de las tribus, pero él jamás trascendió.

Se distinguió más por su oscurantismo; sus puñaladas

traperas, sus discursos incendiarios y por sus traiciones a quienes lo apoyaron, incluso con ropa para que se vistiera presentable.

Pero de ahí a que alguien le reconociera alguna inteligencia mayor, pues no.

Si de repente hubiere una verdadera desbandada de perredistas hacia Morena, el exceuista estaría en verdadero peligro de ser desplazado y eso no lo puede permitir. Ésa es la razón de su negativa.

Pero por mucho que El Peje haya dicho hasta el cansancio que "con el PRD ni a la esquina", si ahora quiere santificarlos, Martí tiene que acatar órdenes y ya. ¿O a poco se creyó eso de que está en un partido democrático?

Y por cierto, como que aún no queda claro el discurso de Martí acerca de la Constitución Política de la CDMX, pues por una parte defiende lo que los constituyentes de Morena lograron y por otra se ampara contra el órgano que la aprobó.

Dice que el bodrio de documento fue por los acuerdos en lo oscurito de Miguel Ángel Mancera con Enrique Peña Nieto, pero que, salvo la conformación del colegio, es un texto de avanzada. O sea, está bien, pero está mal?

CENTAVITOS... Horas de definición para Ricardo Monreal, pues sobre él se cierra el círculo de sus enemigos. Mientras el contralor capitalino, Eduardo Roca lo, sale a desmentir que el delegado esté exonerado de tráfico de influencias, su principal y única competidora en Morena, Claudia Sheinbaum, difundió el fin de semana una foto en su Twitter donde está con los otros tres delegados políticos de Morena en la ciudad y uno de ellos, Avelino Méndez, dice que ella es el gallo -o la gallina- de los delegados para la jefatura de Gobierno en 2018... En la plenaria de la diputación perredista de ayer, donde hubo delegados, presidentes de organismos y secretario de Mancera notoria fue la ausencia del presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar. Sólo que haya faltado porque ahí se defendió la Constitución Política de la CDMX y él la tiene impugnada... El nuevo articulista Héctor Serrano, encabezando cruzada por la Constitución, dio las gracias a su amigos "Leonel (Luna) y Mau (Tomate)" por la invitación al acto.

Martí tiene que acatar órdenes. Defiende lo que los constituyentes de Morena lograron y por otro se ampara contra el órgano que la aprobó.